DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,816] BUENOS-AIRES MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 1840. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los ciudadanos Federales que subscriben—

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ,
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Se presentan á V. H. con la sumision mas respetuosa á los fines que pasan á expresar.

Muy Honorable Junta de Representantes.

Los ciudadanos Federales que subscriben ante V. H. del modo mas respetuoso exponemos: que deseando concurrir con nuestros sufragios á las demostraciones entusiastas que han ofrecido los Honorables Representantes del Pueblo, en honor y gratitud á los servicios de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, venimos á la presencia de V. H. haciendo uso del derecho de peticion—

La Providencia, Honorable Señor, que vela sobre la causa de los Pueblos, y á la cual sin duda es principalmente debido el glorioso éxito de nuestras diferencias con la Francia, ha señalado tambien entre nuestros conciudadanos al génio esclarecido, por cuya mediacion nos son dispensadas las glorias de la Patria—

Por fortuna, está de tal modo señalado por sus servicios, por sus hechos heróicos, este génio tutelar de nuestra existencia social, que estará demas recordar á V. H. su nombre esclarecido, sí, el esclarecido nombre del benemérito Magistrado que nos preside, del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, del campeon insigne de la Independencia Americana, del Gran ROSAS, honor y gloria del nombre Argentino—

Así es, Honorable Señor, que en los momentos que todos los hombres del Mundo imparcial, contemplan con asombro el heroismo del Atleta Argentino; en los momentos que la Patria celebra las nuevas glorias que acaba de adquirir, manteniendo incolumne la Independencia Nacional, y dejando sepultado al salvage bando unitario; en los momentos, por fin, en que los Representantes del Pueblo y todos los ciudadanos proclaman con entusiasmo su nombre, nosotros, como buenos patriotas Federales, venimos ante V. H. para pedir, que las glorias y los honores justamente tributados al Gran Gefe Argentino se hagan en parte extensivos á sus dos ilustres hijos, cuyo nombre, lleno de prestigios, concurren á realzar el mérito personal de tan distinguidos compatriotas—

Es por esto, Honorable Sala, que pedimos á V. H. respetuosamente, quiera acordar una expresa y especial demostracion gloriosa y honorífica en favor de los dos Ilustres Hijos de S. E. el Gran Rosas, dejando por nuestra parte, como dejamos al buen juicio de V. H. designar los términos de aquella demostracion honorífica, porque confiamos en que los Honorables Representantes sabrán bien valorar toda la importancia del objeto que nos conduce—Por tanto

A V. H. suplicamos se digne acojer nuestra presente solicitud—Es justicia, &a.

HONORABLES REPRESENTANTES.

Julian G. Salomon—José M. Boneo—Miguel Planes—Juan Manuel de Larrazabal—Francisco Antonio Maciel—Estevan Ojeda—Francisco Crespo—Nicolas Mariño—Julian J. Viron—Matias Robles—Juan José Urquiza—Bernabé Escalada—Juan de Victorica—Pedro Romero—Martin de [illegible]ola—Benito Diaz—Pedro P. Garcia—Rafael Rua—J. P. Haedo y Alvarado—Francisco Salas—Manuel Nuñez—Leonardo Gonzalez—Tomas Nuñez—Manuel J. Languenheim—Pantaleon Ortiz—José Maria Mendez—Cándido Oromí—Elias Buteler—Francisco J. Gándara—S. Perichon y Laniers—Florencio Escardo—Pedro de la Fuente—Miguel A. Cuyar—Miguel de Quirno—Javier Nuñez—José M. Robles—Ramon Cruz Torres—Fernando M. Cordero—Fernando C. Cordero—Santiago Rafael Ballesteros.—Pedro Cárrega.—Tomas Ugarte—Felipe Romero—Antonio Cornet Prat—Diego Ruiz—Francisco de Quevedo—Antonio Estevan Carpintero—Juan P. Aldama—Antonio J. de Urtubey—Eleuterio Monteagudo—Manuel J. Argerich—Pedro C. Pereira—Vicente Corbalan—Ildefonso Blanco—Pedro Ximeno—Bartolomé Leloir—José M. Cabral—Alejandro Lamarque—José Maria Sagasta—Luis Aldao—Victorino de la Peña—Laureano Costa—Dionisio Unanue—Luis Mazariegos—Federico Pinedo—Fermin M. Orma—José M. Troncoso—Eufemio Gonzalez—Carmelo Pereira—Joaquin Ibarra—Rafael M. de Fuentes—Francisco M. Ramiro—Tomas Alvarez—Francisco Valle—Manuel Masculino—Juan José Campos—Carlos Campos—Vicente Villalba—Paulino Martinez—Juan Romero—Florencio Linza—Benedicto Maciel—Enrique Nuñez—José E. Blanco—Roman Quevedo—Ramon Salas—Patricio Gregorio P. Peralta—Vicente P. Peralta—José Dionisio Farias José Rulen—Manuel Boneo—Fortunato Rivero—Diego Antonio Gonzalez—Manuel Farias—Valentin Febre—Fernando Calderon.—Simon Moranchel.—Manuel Mancilla—Tomas Burgos—Zenon Cabrera—Juan Bautista de la Fuente.—Bernabé de Figueroa—Ponciano Quintana—Rufino Cabrera—Joaquin Cornet y Prat—Juan Ovalle—Manuel Albornos—Salvador Moreno—Luis Ramon Rodriguez—Manuel Gonzalez—Manuel Amoroso—Juan Pablo Izarrualde—Cipriano Perez—Luis Lopez—José Estevan Correa—José Maria Baudriz—Vicente Funes—Julian Bolino—Domingo de Sagastizabal.—Agustin Garcia del Molino.—Eusebio Lazo—José M. Garcia Arguibel—Irineo Villar—José Ramon de Rejas—Angel Herrero—Pedro Gutierrez—Juan Moreno—Teodoro Montaña—Francisco Alegre—Adolfe Conde—Mariano Cabral—José Manuel Albornos—Victoriano Vila—Cándido Pizarro—Sebastian Pizarro—José Joaquin Rute—Máximo Terrero—Silverio Badia—Bernardino Soto—Francisco Eizaga.—Luciano de Isla.—José de Igarzabal—Mariano Vivar—Pedro Diaz de Vivar—Agustin Romero—Mariano Pereira—Francisco Sandera—Patricio Peralta y Ramos—Fernando Sotuyo—Juan P. Gestal—Joaquin de Quintanilla—Francisco Villanueva.—Ramon Villanueva—Bernardino Gonzalez—Lorenzo Rojo—Benito José de Goyena—Mariano Montañes—Vicente S. Gonzalez—Martin Faria—Andres Seguí—Juan Ramos—Rafael Bosch—Patricio Basabilbaso—Pedro Suarez—José M. Rabelo—Miguel Mogrovejo.—Juan E. Vasquez—José M. de Pinedo—Antonto Toll—Juan Francisco Seguí—Benito Reyes—Gregorio Zufriategui—Inosencio Pico—Casto Cáceres.—Domingo Eizaga.—Joaquin de Biedma—Santigo Baldeon—Iuan Baso—Francisco Canbonell—Juan de Osorio—Juan Antonio Saca—Gerónimo de Lazala—Pedro Bedriñana—Pedro Montaña—Angel Sanchez—Manuel Virto—Manuel Garcia—Fernando Oyuela—Manuel Monasterio—Felipe Llavallol—José M. Nadal—Pedro A. Plomer—Juan N. Fernandez—Angel M. de Gamas—Guillermo Hernandez.—Buenaventura Gascon—Saturnino Ballesteros—Miguel Durao—José Acosta—Isidro Silva—Juan Molina—Lázaro Almada—Gabriel Lopez—Gabino Palacios—José Leon Gutierrez—Juan Balaija—Juan Rafael de Oromí—Juan Eusevio Corrales—Pedro Goyena—Manuel Segundo Cabot—Manuel Garay—Eduardo Ramirez—Juan Zeballos—Juan Cárdenas—Javier Ortiz—Manuel Cabral—Miguel Vecar—Máximo B. Lara—Damaso Bellido—Antonio Modollel—Mariano Gauna—Francisco Madariaga—Felipe B. Larrosa—Juan J. Fernandez—Joaquin Villanueva—Antonio Mendoza—José Marzano.—Anselmo Castro—Calisto Ballejos—Bernardo Ramirez—Manuel Cuestas—Plácido Viera—Juan Francisco Molina—José Florentino Zamorano—Agustin Delgado—Pedro Auli—Pedro Blanco—Bonifacio Ramos—José M. Pinto—Antonio Ubeda—Francisco S. Farias—Rrfael Y. Zamorano—José J. Arriola—Antonio Fausto Gomez—Juan Martin Pizarro—José Manuel Sanchez—Martin Basabilbaso—Agustin Ibañez de Luca—Nicolas Martinez Fontes—José Maria Arias—Juan Leon de Granada—Ramon Escobar—José Nadal.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Juan N. Fernandez

Buenos Ayres. Noviembre 13 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.,
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Ofrece la suma de cincuenta mil pesos para las atenciones de la guerra en que está empeñada la República contra el salvage bando unitario.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO SR.—

Empeñada la República Argentina en una lid que ha provocado el salvage y traidor bando de unidad acaudillado por el infame barbaro unitario asesino Juan Lavalle, es del deber de todo buen Argentino contribuir por cuantos medios estén á sus alcances al exterminio de esos vándalos anarquistas enemigos del órden y de libertad é independencia Americana.

Bajo de este concepto ofrezco poner á la disposicion de V. E. y para las atenciones de la guerra la suma de cincuenta mil pesos que enteraré en el tesoro público en el acto que V. E. tenga la dignacion de aceptarla.

Quisiera que esta demostracion correspondiese á mis deseos de ayudar á V. E. en la grande obra de acabar para siempre ese protervo y feroz bando, pero al presente no me es dado estenderme hasta donde alcanza mi voluntad; sin embargo mis bienes, mi persona y mi fama estan al arbitrio de V. E. y tendré siempre la mayor complacencia en tener ocasion de acreditar mi adhesion á la sagrada causa de la Federacion y á la Ilustre persona de V. E. que es la columna robusta que la sostiene, asi como mi vivo anhelo porque desaparezca para siempre del pais de los [illegible] hasta el recuerdo de que hubo un bando unitario traidor enemigo del órden y de la libertad é independencia de la República Argentina.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Juan N. Fernandez.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Pase á la Contaduría General para que recibiendo los cincuenta mil pesos, tengan entrada [illegible] la Caja de Depósitos y dénse las debidas gracias por los Contadores Generales á D. Juan N. Fernandez á nombre de la Confederacion Argentina, por su generosa patriótica donacion, publicándose la antecedente nota y esta resolucion.

Rúbrica de S. E.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Ha enterado en la Caja de Depósitos el ciudadano D. Juan N. Fernandez, cincuenta mil pesos que ha donado para gastos de la guerra contra los salvages unitarios, enemigos de todo órden, de la causa nacional de nuestra Confederacion y de la América. Noviembre 27 de 1840.

Fuentes.—Urquiza.

Estracto de periodicos estrangeros.

—

INGLATERRA.

—

Londres, 11 de Octubre.

Se han recibido noticias importantes de Oriente. Se confirma la de la toma de la ciudad de Beyrout por las fuerzas armadas. El 11 de Setiembre, se desembarcaron 7,000 hombres de tropa turca y algunos marineros ingleses y austriacos, los que emprendieron el ataque simultaneamente con las escuadras, y despues de 9 dias de cañoneo y bombardeo evacuó la plaza Soliman Bajá, á quien estaba encargada su defensa, apesar de haber venido en su auxilio el mismo Ibrahim Bajá.

Con este ruidoso suceso coincide el paso dado por la Puerta creando una nueva complicacion en tan espinosa cuestion. Tal es la deposicion de Mehemet Ali del bajaleto del Egipto, cuyo gobierno se habia convenido dejar hereditario en su familia. Al hacerse saber este decreto en Alejandria cesaron en sus funciones los agentes de las cuatro potencias.

La eventualidad de una guerra europea se hace ahora depender: 1.°, de la ocupacion de Constantinopla; 2.°, de un ataque sobre Alejandria; 3.°, del empleo de la fuerza para llevar á efecto la deposicion de Mehemet-Ali.

La *Gaceta* oficial de Londres contiene copias del tratado ajustado en aquella capital el 15 de Julio entre las cuatro grandes potencias, juntamente con los documentos suplementales en ingles y frances. La siguiente pieza aun no habia sido publicada en los otros periodicos:—

Protocolo de una conferencia celebrada en Londres, el 17 de Setiembre de 1840; presentes—los Plenipotenciarios de la Gran Bretaña, Austria, Rusia, Prusia y Turquia.

"Los plenipotenciarios de las Cortes de la Gran Bretaña, Austria, Prusia y Rusia, despues de haber cangeado las ratificaciones de la convencion ajustada el 15 de Julio último han acordado, á fin de poner bajo su verdadero punto de vista el desprendimiento que ha guiado á sus Cortes en la celebracion de aquel acto, declarar formalmente:—

"Que en la ejecucion de los compromisos que resultan de la referida convencion á las potencias contratantes, no procurarán estas potencias ningun aumento de territorio, ninguna influencia exclusiva, ninguna ventaja comercial para sus súbditos, que no puedan igualmente obtener todas las demas naciones.

"Los Plenipotenciarios de las enunciadas Cortes han resuelto registrar esta declaracion en el presente Protocolo.

"El Plenipotenciario de la Puerta Otomana, pagando un justo tributo á la buena fé y desinteresada política de las Cortes aliadas, se ha enterado de la declaracion contenida en este Protocolo, y encargado de trasmitirla á su Corte.

"(Firmados) *Palmerston.—Neumann.—Schleintz.—Brunow.—Chekib.*"

Las Cámaras francesas han sido convocadas para el 28 de Octubre. La Corte de los Pares ha sentenciado al Príncipe Luis Napoleon á encierro perpetuo en una fortaleza, y los demas acusados á diferentes periodos de prision, de 20 á 2 años.

El Rey de Holanda abdicó la corona en favor de su hijo el Príncipe de Orange, hoy Guillermo II. Este acto se verificó el 8 del corriente en el palacio de Loo, en presencia de la familia real, grandes funcionarios de estado, &c. Este suceso es atribuido: 1.°, al hecho de estar S. M. determinado á casarse con una dama católica, casamiento muy contrariado por su familia, y sus súbditos; 2.°, al progreso de la oposicion en los estados generales á las mudanzas en la ley fundamental y en su consejo para disminuir el budget.

(Post.)

ESPAÑA.

—

Madrid, 20 de Setiembre.

Nombramiento del Duque de la Victoria para Presidente del consejo de Ministros.

Por *Gaceta estraordinaria* se ha publicado anoche lo siguiente.

ARTICULO DE OFICIO.

Junta provicional de gobierno de la provincia de Madrid.

Habiendo llegado en este momento á manos de la junta varios ejemplares del *Boletin oficial* de Valencia, traidos voluntariamente por un correo que regresaba á esta capital, se apresura á dar conocimiento al público de su contenido, insertándolo integro con la manifestacion que sigue al pie.

Boletin estraordinario del Gobierno.

REALES DECRETOS.

Como Reina Regente del reino durante la menor edad de mi escelsa Hija la Reina Da. Isabel II, vengo en admitir la dimision que han hecho de los respectivos ministerios para que fueron nombrados por mi real decreto de 11 del actual, D. Vicente Sancho, D. Facundo Infante, D. Alvaro Gomez Becerra, D Dionicio Capaz y D. Domingo Jimenez.—Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la real mano.—Dado en Valencia á 16 de Setiembre de 1840.—A D. Francisco Javier Azpiroz.

Exmo. Sr.: S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el real decreto siguiente. —Decidida á restablecer la paz y la union de todos los ánimos, no omitiendo medio alguno para satisfacer las necesidades de los pueblos, y siempre confiada en la lealtad y patriotismo del Capitan General del ejército D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, como Reina Regente Gobernadora del reino á nombre y durante la menor edad de mi escelsa Hija la Reina Da. Isabel II, vengo en nombrarle Presidente de mi consejo de ministros sin afectar á este cargo el desempeño de ningun ministerio, á fin de que pueda continuar mas libremente dirigiendo el ejército, como lo ha hecho hasta ahora con tanta gloria de la nacion.—Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. —Está rubricado de la Real mano.

Lo que traslado á V. E. de real órden para su inteligencia y satisfaccion; en el concepto de que siendo el ánimo de S. M. que sean de la eleccion de V. E. las personas que hayan de desempeñar los ministerios, quiere que V. E. las proponga con toda la urgencia que requieren las circunstancias, á fin de espedir los correspondientes reales decretos, depositando S. M. toda su confianza en V. E. para esto, como para todas las demas medidas que exigen la concordia y felicidad de los españoles únicos y constantes votos de su maternal corazon, que no duda ver pronto satisfechos con la eficaz cooperacion de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia, 16 de Setiembre de 1840.—*Javier de Azpiroz.*—Sr. Capitan General Duque de la Victoria y de Morella, General en Gefe de los ejércitos reunidos.

El nombramiento con plenos poderes para tomar todas las medidas que exige la felicidad de los españoles, y formar un ministerio órgano de la voluntád nacional, hecho por S. M. á favor del invicto caudillo del pacificador de España, del mas firme baluarte de nuestra libertad é independencia, no ha podido menos de inspirar la mayor confianza á esta junta de gobierno provisional, segura de que se verán plenamente satisfechas las legítimas exigencias de la opinion pública, manifestadas de un modo tan solemne. Empero para que el héroe de Luchana se penetre de los verdaderos deseos, esperanzas y necesidades de la inmensa mayoría de los españoles, esta junta, como intérprete de sus representados, ha creido de su deber trasmitir á su superior consideracion formuladas las bases del pensamiento comun de este heroico pueblo como esplicacion mas lata de su programa, para que le presenten un norte hácia donde puedan dirigir sus generosos esfuerzos y constantes anhelos en favor de tan glorioso pronunciamiento.

Primera. Que S. M. dé un manifiesto á la nacion probando los consejos de los traidores que han comprometido el trono y la tranquilidad pública.

Segunda. Que separe para siempre del lado de S. M. á todos los altos funcionarios de palacio y personas notables que han concurrido á engañarla inclinándola al sistema de reaccion seguido hasta aquí.

Tercera. Que se anule el ominoso proyecto de ley de ayuntamientos.

Cuarta. Que se disuelvan las actuales Córtes, y se convoquen otras con poderes especiales para asegurar de un modo estable, con todas sus consecuencias, la consolidacion del pronunciamiento nacional.

Quinta. Que no se soltarán las armas hasta que no se vean completamente realizadas estas condiciones. Madrid, 19 de Setiembre de 1840.—*Joaquin María de Ferrer*, presidente. —*Fernando Corradi*, vocal secretario.

—El Duque de la Victoria, aceptando el encargo que se le encomendaba, pidió la vénia de S. M. para tasladarse á Madrid con el objeto de allanar los obstáculos que pudieran presentarse. Accediendo á esta solicitud la Reina, partió para Madrid el Duque, en cuya capital entró el 29 en medio de grandes demostraciones. Dentro de pocos dias envió el Duque á S. M. una lista compuesta de los siguientes individuos: Para Vice-Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extrangeros, el Sr. Ferrer, Presidente de la Junta de Madrid; para Guerra, el General Chacon; para Marina, el gefe de escuadra D. Joaquin Frias; para la Gracia y Justicia, D. Alvaro Gomez Becerra; para Hacienda, el Sr. Gamboa, Cónsul general en Bayona; y para la Gobernacion del Reino, el Sr. Cortina. El 5 de Octubre llegó de Valencia á Madrid un expreso trayendo los decretos de nombramientos firmados por la Reina.

El suceso inmediato será el de la convocacion de las nuevas Córtes y la publicacion del programa del nuevo ministerio. El *Debats* cree que este no podrá poner término á las disenciones intestinas, y dice que habrá todavia una lucha violenta para la supresion de las juntas provinciales y de la Regencia de la Reina Gobernadora.

(*Sun.*)

—

Junta Provisional de Gobierno de la provincia de Madrid.

Noticiosa esta Junta Provisional de los apuros en que se hallan las beneméritas tropas del inmediato mando del Exmo. Sr. Duque de la Victoria por haberles faltado las consignaciones que mensualmente se les hacian desde esta capital, y deseando dar por su parte todas las pruebas posibles de la consideracion y aprecio que aquellas le merecen por sus heróicos sacrificios, así como de la deferencia por tantos títulos debida á tan ilustre caudillo; ha acordado en sesion de este dia que V. S. ponga en el acto á disposicion de la intendencia general militar 50,000 reales vellon, con espresa y esclusiva aplicacion á las atenciones del espresado ejército, cuidando esta de verificar la remesa de la cantidad espresada por los medios establecidos sin perjuicio de ocuparse la misma Junta en proporcionarle nuevos auxilios en medio de las perentorias y multiplicadas atenciones que le rodean. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Setiembre de 1840.—*Joaquin María Ferrer*, Presidente.—*Fernando Corradi*, Vocal Secretario.—Sr. Intendente de Rentas de esta provincia.

—

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Bayona, 2 de Octubre.

El Embajador de Francia al Sr. Presidente del Consejo.

Madrid, 29 de Setiembre.

Espartero ha hecho hoy su entrada en Madrid, en medio de un inmenso concurso, en un coche tirado por seis caballos.

Ha sido muy victoreado. La diputacion provincial y la municipalidad lo han recibido en el local ocupado por la junta.

—

FRANCIA.

—

Tolon, 13 de Agosto.

Por un despacho fecha 8, llegado ayer á Tolon, ha recibido el prefecto marítimo la órden de hacer concluir lo mas pronto que fuese posible las dos fragatas de segundo órden la *Poursuivante* y la *Zenobie*, que se hallan todavía en el astillero de este puerto, y en las cuales debe trabajarse sin cesar para echarlas al agua y proceder en seguida á su armamanto.

El ministerio en esta misma comunicacion ordena se le envie relacion de los operarios y del número de materiales necesarios para este aumento de trabajos y para los cuales se necesitan indispensablemente nuevos fondos.

Dice ademas que aun cuando el gobierno no tiene la certeza de que la paz sea turbada no debe sin embargo dejar de tomar todas las medidas conducentes para estar dispuesto á una agresion.

—

AUSTRIA.

—

Viena, 5 de Agosto.

Negociaciones sobre el nuevo tratado para la pacificacion de Oriente.

Todos los asuntos políticos inclusos los de España han dejado de ocupar la atencion del público de esta capital, eclipsados por la importantisíma cuestion del nuevo tratado firmado en Londres por las cuatro potencias. A pesar de que los periódicos franceses y alemanes afirman que este tratado no puede considerarse todavia como definitivamente ajustado, se vé por la llegada del conde de Saint-Aulaire á esta capital, que en Paris no perdona medio para oponerse á la celebracion del tratado, y segun opinan algunas personas, por lo regular bien informadas este quedará, si no anulado, á lo menos diferido. Pronto sabremos si la Europa que disfruta de una paz sólida estará espuesta á las desgracias de una guerra general por causa de la cuestion de Oriente.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercad hoy dia 9 del corriente.

Cueros vacunos	3509
Cueros de potro	27
Cueros de carnero......(doc.)	3523
Cueros de nonato	21
Arrobas grasa	17
Arrobas sebo	210
Arrobas crin	446
Arrobas lana	3860
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	29
Fanegas trigo	237
Astas	200

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido hoy 9.

1,110 fanegas, vendidas en varias partidas desde 25 ps. hasta 85 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

POLICIA.

—

Individuos que se han presentado en este Departamento el dia 9.

D. Lucio Grané, oriental,	Montevideo.
Carlos Rodeval, hamburgues,	id.
Juan Bautista Piagio, sardo,	id.
Juan Climaco Fernandez, Buenos Aires,	Entre-Rios.
Manuel Velez, oriental,	Uruguay.
Lorenzo Almandos, mendocino,	Mercedes.
Manuel Tuorete, italiano,	Montevideo.
Martin Antonio Laudet, frances,	id.
Juan José Barriola, id.	id.
Ramon Barriola, id.	id.
Blas Dupuy, su esposa, siete hijos y dos criados, id.	id.
Hugo Malveysin Chadwick, ingles,	id.
Juan Torres (negro) africano,	id.
Juan Lasala, id., oriental,	id.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Porto Ximenez,	Valparaiso.
Antonio Molina,	Rio Grande.
Guillerma Diaz,	Rio Janeiro.
Eduardo Costa,	Montevideo.
Martin Nelson,	Rio Janeiro.
Rosario de Baratta, 1 hija,	Montevideo.
Clara Casa de Nicolao,	Entre Rios.
Guillerma Diaz,	Rio Janeiro.
Baldomera Castro,	id.

DIA 7
2.ª PUBLICACION.

D. Lucio Ortiz,	Rio Janeiro.
Vicente Barbois,	id.
Manuel Suarez,	Entre Rios.
Francisco Balluguera,	Rio Janeiro.
Antonio Salvañach,	Montevideo.
José Ferreira, su esposa, 1 hija,	Rio Grande.

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Soriano,	Montevideo.
Joaquin Vernet, 1 sirvienta,	Rio Janeiro.
Luis Menard,	Montevideo.
Marcelino Maldonado,	Rio Janeiro.
Angel Diaz, negro libre,	id.
Guillerma Diaz de Avila, 2 hijos,	id.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

DICIEMBRE 7.

á D. Prudencio Murguiondo.
366 sobornales yerba.

A D. Francisco Rodriguez.
242 barricas azucar, 56 rollos tabaco, 22 bolsas pabilo, 45 tercios yerba, 28 sobornales id.

A D Juan G. Martinez.
88 medios tercios yerba, 92 sobornales id.

á José P. Carneiro, y Ca, Universidad 103.
73 barricas azucar, 44 pipas vino tinto, 8 barricas anis, 3 cuarterolas vino blanco, 30 balas papel de estraza.

á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.
30 ollas de fierro, 2 carretillas de mano, 3 cestos para lana 1 atado mimbres, 5 cajones hilo de ovillo, 2 id. pañuelos de seda, 5 id. hilo de colores, 10 id. hilo de carretel, 3 id. medias de algodon, 1 id. medias medias, 1 id. zarazas.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 175.
175 fanegas sal.

á Dickson y Ca Reconquista 20.
1 cajon muestras, 4 id. zapatos, 2 id. pañuelos de algodon, 2 fardos bayetas, 4 cajones cujones zarazas, 1 fardo lienzo, 1 cajon pañuelos.

á Hughes y hermanos, Catedral 153.
4 fardos pañuelos, 4 id. bayetas, 1 cajon astracanes, 7 id. brines.

á D. Juan Appleyard.
16 cajones zarazas, 1 id. cotines, 7 fardos lienzca ordinarios, 3 fardos bayetas.

á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 54.
3 bocois motones y cuadernales, 2 cajones lámparas.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
79 pipas, 23 medias y 28 cuarterolas vino tinto, 53 balas papel estraza, 4 barricas almendras.

á D. Vicente Rosa, Balcarce almacen del Sr. Hnergo.
12 bolsas fariña.

A Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
61 pipas y bocois aguardiente.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 65.
2 cajones cuadernales del Instructor y otras obras, 7 cajones papel de imprenta, 6 cajones goma laca.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.
5 cajones accido nítrico, 5 tarros semilla de cebolla.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
3 cajones licores, 19 cajones vino Burdeos, 7 id. encurtidos.

á Juan Brest y hermanos, Federacion 66.
42 pipas y cuarterola vino tinto, 1 id. id. Jerez, 1 id. id. Oporto.

á Poucel y Ca.
51 pipas vino tinto.

á D. Jorge Macome.
8 fardos tabaco.

á D. R J Carlisle y Ca, Balcarce 61.
55 pipas vino tinto, 9 medias id.

á D. Tomas Amstrong, Univertidad 23
383¾ fanegas sal.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
94 fanegas sal.

á Mhor y Ludovice, Balcarce 63.
480 fanegas sal.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria. No 5.
370 fanegas sal, 2 medias pipas vino de Burdeos.

A Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
1 cajon pañuelos de rebozo surtidos, 9 id. zarazas, 4 id. pañuelos de rebozo, 3 id. brin ordinario, 3 fardos arpilleras, 2 fardos lienzos, 1 cajon pañuelos de seda, 7 id. pañueles á cua-

dros, 1 id. pañuelos chicos, 1 id. pañuelos de 6 cuartas, 2 id. pañuelos pintados, 1 id. cortes de vestido, 7 fardos bramantes, 2 cajones medias de seda, 3 id. pañuelos azules, 1 id. listados, 1 fardo lienzos, 1 id. florentinas, 1 cajon zarazas de colcha.

MARITIMA.

DICIEMBRE 9.

HAN FONDEADO.

Un bergantin hamburgues.
Un bergantin americano.
Un bergantin sardo.

ENTRADAS.

Bergantin de guerra ingles *Wizzard*, de 10 cañones, su comandante Birch; salió del Janeiro el 26 del próximo pasado y de Montevideo el 6 del presente: trae la correspondencia del Paquete Ingles que salió de Falmouth el 9 de Octubre.

Bergantin de guerra frances *Curassier*, de 18 cañones, de Montevideo el 6.

Bergantin frances *Mont Cheri*, de Montevideo, á Zumaran y Tresserra.

Una fragata sueca.

Bergantin americano *Yankee*, de 170 toneladas, su capitan Goodrid, de Montevideo, á D. Fernando Delisle, con 13 pipas caña.

Bergantin americano *Smirna*, de 218 toneladas, su capitan Benedict, de Montevideo, á Zimmermann, Frazier y Ca., con 55 fardos lana, 59 barriles y 16 medias pipas aceite 4,000 astas.

Barca inglesa *Thomas Cartey*, de 255 toneladas, su capitan Scott, procedente de Montevideo el 5 del corriente, consignada á Nicholson Green y Ca., con 3,494 cueros vacunos, 27 toneladas huesos, 830 astas, 10 pipas grasa, 91 cueros de caballo salados.

Zumaca sarda *Gertrudes*, de 61 toneladas, su capitan Terrizano, consignada á D. Jaime Llavallol é hijos, con 382 barricas azucar, 11 idem espíritu de alquitran, un bulto encomienda.

Patacho portugues *Paquete da Ferreira*, de 127 toneladas, su capitan Silva, procedente de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Viera y Timoteo, con 248 canastos, 215 cajas y 286 frasqueras chicas ginebra, 126 pipas caña.

Bergantin ingles *Achivier*, de 178 toneladas, su capitan Norrie, de Montevideo, á D. Alejandro R. Lafone, con sal.

MANIFIESTOS.

Bergantin ingles *Chamois*, de Montevideo, á C. R. Horne, 1,900 fanegas sal.

Barca americana *Chalcedony*, de Montevideo, á Daniel Gowland y Ca., 295 fardos lienzos americanos, 354 cajones té, 90 cajones velas de esperma, 6,500 pies tablas de pino.

SALIDAS.

Bergantin goleta sardo *Prócida*, para Montevideo y Génova, despachado por D. Pablo Antonini: con 8 bultos con 600 ponchos, 1 id. con 20 fresadones, 4 id. con 20 docenas tiradores bordados, 146 arrobas orejones, 290 arrobas cola, 132 arrobas almidon, 120 arrobas jabon negro, 15 arrobas añil, 8 quintales galleta, 60 docenas escobas, 3 tarros aceite de nueces, 4 docenas sillas de estrado, 36 arrobas grasa, 14 bolsas mostaza, 1 cajon ceniza, 42 arrobas queso de tafí.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Molsom*, para Liverpool, despachado por D. Carlos R. Horne, con 60 pipas con 2,100 arrobas sebo derretido, 1,000 cueros vacunos, 21,000 astas, 9 fardos 540 docenas cueros de cabra, 14 id. con 700 docenas cueros de venado, 7 id. con 1,000 docenas cueros de nutria, 11 idem con 396 arrobas cerda, 89 id. con 2047 arrobas lana de carnero, 24 id. con 440 docenas cueros de carnero.

De Retorno.

97 cascos sebo, 1234 cueros vacunos salados, 4790 astas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata hamburguesa *Sophia*, para Nueva-York, por Zimmerman, Frazier y Ca.

Fragata francesa *Clio*, para Marsella, por D. Tomas Rousse.

Bergantin brasilero *Fama*, para el Janeiro, por D. Tomas Rousse.

Bergantin americano *Smyrna*, para Nueva-York, por Zimmerman, Frazier y Ca.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá del 14 al 17 del corriente mes, el hermoso y muy velero bergantin frances JOVEN CORA. Admite pasageros, á los cuales se asegura un buen trato. El que guste aprovechar de esta oportunidad, puede ocurrir á la casa de su consignatario, calle de Maypú No. 14.
d9—s.

Para el Havre de Gracia.
FLETE Y PASAGEROS.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances OLOFF. Admite algunos pasageros, y el restante del flete, ocurriendo inmediatamente á su consignatario —J. B. PRELIG, calle de la Universidad número 93.
d9—8p.

For freight or charter to a port in Great Britain.

The remarkably fast sailing A 1 british barque EMORE 252 tons register, coppered & copper fasteud, Elias de Gruebay, Master, on her first voyage is nar ready to tate in cargo. For terms apply to *Ferdinand De Lisle & Co.*, número 87, calle de la Paz.
d9—3p.

Para Montevideo y Génova.
Saldrá sin falta el Lunes 7 del corriente á las 5 de la tarde,

El muy superior y velero bergantin goleta sardo PROCIDA: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al escritorio de su consignatario——
Pablo Antonini,
d5—2p. Calle de Belgrano, en los altos del Sr. Senillosa.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELORAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANB MACALISLER & co., No. 62, calle de la Federacion ——A freight for Liverpool would be preferend.
d2—s.

SE FLETA
Para el Janeiro ó para el Mediterráneo.

Admite carga ó se fleta por entero la polacra española *Nuestra Señora de Gracia*, del porte de 100 toneladas, poco mas ó menos. Su capitan D. Agustin Jelati y Botet: carga como 2,000 quintales de carne: es buque velero y se halla listo para recibir carga inmediatamente. Para tratar se podrá ver á los consignatarios——
Tomas Gowland y Ca.,
Reconquista núm. 107. n23—s

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fine A 1 british brig WILTON WOOD, 243 tons register, Matthew Russell, Master, is now ready to take in cargo. For terms apply to Messrs. JOHN BEST & BRODHERS, No. 66 calle de la Federacion.
n27—s.

PARA MARSELLA

EL muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin frances BUENA SOFIA, su capitan Martin.

Saldrá para este destino á fin del próximo mes de Diciembre Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores pasageros que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trata posible.

Para trarar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.
n20—8p.

For Liverpool direct.

The well known fast sailing A 1 british brig FRISK, 181 tons register, William Whiteway, master; will have quick dispatch having her heavy freights engaged. For terms apply to the master, or to the consignees——*Rennie, Macfaslane & Co*, No. 26, calle de Potosi.
n25—s.

For London direct.

The fast sailing A 1 british brig *Auckland*, 265 tons register, James Richardson, Master, has still room for 2,000 salted Hides, and some Bale freight For terms apply to the Master or to the consignees——
PARLANE, MACALISTER & Co.,
n24—s. No 62, calle de la Federacion.

For Liverpool direct, and will have quich dispatck.

The well known fast tailing A 1 British brig *Fama*, 155 tons register, R. B. Pringle, Master, has room for a little Bale freight. For terms apply to the consignees——*Parlane, Macalister & Co*, No. 62, calle de la Federacion.
n24—s.

Para Montevideo ó Rio Janeiro

SE fleta el hermoso muy velero, y de primera clase bergantin brasilero FAMA. Admite algunos pasageros á quienes se les dará el mejor trato Para tratar ocúrrase calle de Cangallo número 97½.
n30—8p.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A 1 brig *Emerald*, 245 tons register, J. Varty, Master, has the principal part of her cargo engaged, and will have quick dispatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight. For terms apply to the Master at Mis Roberts Hotel, or to the consignees—*PARLANE, MACALISTER & Co.*, No. 62, calle de la Federacion.
n24—s.

Para Rio Janeiro

Saldrá del 5 al 10 del mes de Diciembre próximo, el hermoso y muy velero bergantin frances, JOVEN CORA. Este buque teniendo ya contratado todo su cargamento, admite solamente pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades, y se les asegura igual trato.

El que guste ir de pasage ocurra á su consignatario, calle de Maypú núm. 14.
n21—s

Para Marsella

LA muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Francesa CLIO, su capitan Haronan.

Saldrá para este destino á fines del proximo mes de Diciembre. Tiene ya la mayor parte de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Ocurrase para tratar Calle de Cangallo núm. 97½.
n20—3p.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LOS vecinos de la Parroquia de la Piedad, ponen en conocimiento de las personas combidadas á la tertulia que debia darse esta noche que se ha suspendido hasta el Sabado próximo, y por si se padece algun olvido, pues se ha mandado por varios individuos á hacer saber esta disposicion á las personas combidanas, se comunica por el Diario. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1840.
d9—1*

SE VENDE

UNA casa en la calle de los Estados Unidos, hace esquina con la de Balcarce una cuadra ántes de bajar al bajo. Daran razon en la calle de Balcarce número 268.
d9—3

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA persona que haya perdido una carabana de plata, ocúrra á la calle de la Victoria número 96, que dando las señas y pagando este aviso se le entregará.
d9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN el almacen calle de la Catedral número 11, esquina de la Casa de Moneda, se encuentran á vente, los articulos siguientes——

Yerba paraguaya superior á 16, 17 y 18 pesos libra,
Bacalao fresco á 3 y medio pesos,
Azucar, garbanzos, cigarros habanos, y otros articulos á precios equitativos.
d6—3p.

Mulas.

El que necesite mulas para embarcar, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor.
d8—15p.

Carros de Tráfico.

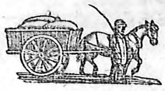

En la calle de la Paz No. 118, se vende el herrage completo, como eje, llantas, buges y demas fierros necesarios para un carro del tráfico.
d0—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Importante.

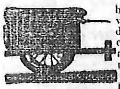

El que guste aprovecharse de la buena oportunidad de 8 carretas que van á salir para Tapalquen el dia 14 del corriente mes; dichas carretas hacen su viage por el camino de Camarones, á salir á Chapaleofú, y de este punto seguir al mencionado Tapalquen, por cuya razon se puede recibir carga para el Azul, ó cualesquier otro punto del tránsito que se lleva dicho. Los señores que gusten tratar, pueden hacerlo en la calle del Restaurador número 271, desde las 7 á las 9 de la mañana, y desde las 2 á 6 de la tarde.
d9—3p.

El General D. Manuel Corvalan, Da. Josefa y Da Joaquina Merlos de Basavilbase, hermanos y demas deudos de la finada Señora Da *Micaela Merlos de Basavilbaso*, (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos les honren con su amistad al funeral que se ha de celebrar por el eterno descanso de su alma, el Viernes 11 del corriente, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, á las 8 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos, con prevencion de ser esta la única invitacion que se hace.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia de sobrepelliz, recibirán el estipendio de 5 pesos.
d9—3p.

Aviso.

Se vende una casita sita en la calle de la Independencia, de los Egercicios tres cuadaas para el campo. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela número 189, donde se admiten propuestas.
d7—3p.

Se ha encontrado

Un caballo tordillo. El que saa su dueño ocurra á la calle de Potosí número 236.
d9—3p.

Aviso á los barraqueros.

EN la calle de la Reconquista número 277, hay un buen surtido de romanas americanas, exactamente construidas, y á precios muy mederados.
d9—10p.

El mas barato de los corra-LONES DE LENA,

SITA en la boca-calle dal Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto —— Leña de rama mucho mas barata que la que hoy se compra en las plaza. Postes de útilidad para trozarlos para las fábricas y fondas de 9 á 10 anos á 250 pesos el ciento, estacones ne 4 años, á 70 pesos el ciento, puntillas á 18 pesos idem
d7—6p.

Para San Pedro, San Nicolas, Rosario y Paraná.

Dará brevemente á la vela la bella zumaca *San Antonio y Animas.* Recibe carga y pasageros, para lo que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Daniel Gowland, ó á su dueño que vive en la calle del Perú número 113.
d9—3p.

Papas inglesas.

SE vende á peso la libra, y á 24 pesos la arroba; en la calle de Potosi número 77.
d9—3p.

Interesante.

EN la Fábrica de Huergo, calle de Belhrano número 24, se han recibido varias partidas de yerba de buena clase, la que ofrece xender á precios muy moderados, ya en partidas menores ó mayores.
d0—3s

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

El Viernes 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, los siguientes efectos

Lienzos americanos gruesos, idem idem asarga los, idem id. lisos de varias clases y anchos, idem ingleses, y algunos otros efectos.

Se alquilan

DOS viviendas amuebladas para algunos señores solos, y tambien sin muebles, en la calle del Tucuman número 124.
d7—3p.

Aviso nuevo.

SE necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones: sin ellas es escusado se presente, calle de la Universidad número 116, darán razon.
d7—3p.

Aviso.

SE vende una alfombra de tripe riso; en la calle de la Universidad número 37½, almacen de muebles.
d7—3p

Aviso.

SE ha perdido en la noche del 30 de Noviembre, una reliquia de plata de dos vidrios, con una cinta negra. Quien la tenga y quiera entregarla á su dueña, recibirá una gratificacion: vive en la calle de Representantes número 171.
d8—1p.

En una casa

RESPETABLE del pais se alojará una persona decento, y se dará sus alimentos á su gusto; calle de Cuyo, frente al número 107 pueden ocurrir
d7—3p

A young man native of England who possesės, the Spanish language is desirous of some active employment in a Barraca or Saladero, the most satisfactory reference canbe given asto characteu. A note addressed to A. B., No. 31, calle de la Paz will be dury attended to. n7—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Se ha perdido

El Sabado último por las inmediaciones del Arroyo de Maldonado, una negrita como de un año, samba: vá con un batoncito de listado azul. Una señora la llevaba cargada, y se extravió de la madre que venia con ella. Se gratificará al que dé razon en la calle de la Universidad número 214.
d7—3p.

Para San Nicolas,

El 9 del corriente sin falta alguna saldrá para dicho destino una tropa de carretas las personas qae gusten cargar ocurran á la calle de Cangallo número 127 donde podrán tratar con su apoderado——
Manuel I. Molina.
d5—3p

Aviso al Público.

POR órden Superior se rematarán el dia 7 del corriente mes, los muebles, casas, chacras carretas, bueyes y demas enseres que pertenecieron á los salvages unitarios del cuartel 2, de esta seccion. Dicho remate dará principio precisamente á las 9 en punto de la mañana, en casa que fué del salvage unitario José Maria Giadas, donde estarán todos reunidos para el efecto los muebles y utiles citados —Quilmes, Diciembre 4 de 1840.
Pascual Miralles,
Juez de Paz.
d5—2*

¡VIVA LA FEDERACION!

NUEVA
FABRICA
DE
SILLAS.

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fabrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fabrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.
d1—15p *ROSA MERCADO.*

MUDANZA
DE
FABRICA DE SILLAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
Jorge W. Fish.
d5—15p.

AVISOS.

Ojo á lo bueno.

SE vende un Forte Piano perpendicular de unas elegantes veces, y de una hermosa vista á su frente, cual no habran dos. Tiene dos resortes, alto y bajo, y una excelente tarima de caoba para asentar dicho piano. Para verlo y poder tratar las personas que se interesen ocurran calle de Tacuari número 37. de las diez á las dos de la tarde.

En la misma casa se dán 7,700 pesos á réditos, pertenecientes á menores. d7—6p.

Aviso.

En la botica de la calle de la Federacion núm. 110, se solicita un peon de buena conducta. El que tenga tal recomendacion y quiera colocarse, ocurra para tratar á la misma casa. d7—3p.

Cocinero.

EN la fonda calle de Representantes número 69, se necesi- uno. d7—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

EN cumplimiento á la Superior disposicion del 7 de Abril de 1834; se previene que en el término de "quince dias" se presenten á la mesa de Registros de Aduana, todos los dueños de prensas de frutos del pais, y los que tienen fábricas de pipas y marqueteria de sebo, para realizar el libro que debe existir en ella, con la firma de cada uno, pues de lo contrario no serán admitidas las solicitudes de los extractores, por la falta de este requisito.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1840. d7—3p.

Se alquilan

UNA ó dos piezas con muebles en una casa decente; una de ellas empapelada y con ventana á la calle: tambien se dará el servicio que convenga el interesado. Para tratar ocurra á la calle de las Piedras número 132. d5—4p

Se vende

Una casita en la calle de Balcarce, antes de llegar á la barraca de Maza. El que se interese en ella ocurrirá á la calle de Representantes núm. 278, qud encontrará con quien tratar. d5—3p

Aviso.

SE desea acomodarse un jóven de edad de 18 á 20 años, en alguna tienda, almacen ó merceria; dando garantias de su conducta de personas abonadas. El que lo necesite ocurra á la calle del Buen-Orden número 133. d5—3p

¡ Atencion !

AL GRAN BARATILLO.

AZUCAR blanca, á 2 pesos libra,
Idem terciada, á 14 reales,
Yerba parnaguá superior, 20 reales,
Idem misionera idem, 3 pesos,
Tabaco picado superior, 6 pesos; y otros articulos, se venden en la calle de Tacuari número 56, frente á la casa del Señor General Mancilla. d5—3p

Comestibles frescos.

SE vende yerba muy buena á 3 ps. libra, orejones de caroso y sin caroso, pasas moscatel, pasas de higos, blanca y negra, nueces, jabon de España, id. negro, sal, almidon, velas, leña de astilla, &c., &c, se venderá á un precio muy acomodado. Calle de las Piedras número 29. al lado del templo escoses. d5—4p

Tachero.

SE necesita un tachero en una fábrica de sebo, como tambien un peon para el servicio de la misma. El que quiera contratarse véase con el interesado de la Reconquista núm. 35. d5—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 132, se vende ladrillo y polvo. Se desea comprar un terreno ó una casita, que su precio no pase de 3,000 pesos. Tambien se vende una criada que desea pasar á Montevideo ó á otra parte; se vende una balanza para pesar por mayor, se venden dos mesas y tres docenas de sillas de madera; se vende una casa edificada en terreno de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea, pozo de valde y cocina, y el frente cercado de pared, sita de San Nicolas 9 cuadras para el campo, su precio 3,000 pesos moneda corriente. Tambien se vende una quinta sita del Parque 8 cuadras para el campo, con seis piezas de azotea, pozo de valde y un palomar encalado por fuera y dentro, con 200 plantas de duraznos de todas clases, y algunos naranjos dulces; su precio 10,000 pesos moneda corriente. d5—6p.

¡VIVA LA FEDERACIOM!

—

Baratillo.

EN la calle de la Federacion, Plaza de Lorea, á espaldas de la Piedad, frente á la botica, se vende——
Azucar blanca, á 2 pesos libra,
Idem terciada superior, á 14 reales,
Yerba misionera superior á 4 y 5 pesos,
Idem parnaguá idem á 2 y 3 pesos,
Tabaco picado superior á 6 pesos,
Papel florete español á 6 reales el cuadernillo,
Sal á 2 reales libra y á 5 pesos arroba,
Aguardiente de España á 8 pesos frasco,
Vino catalan superior á 10 reales cuarta,
Arroz, garbanzos y otra porcion de articulos á precios sumamente equitativos. d5—3p.

Aviso.

QUIEN tenga tres ó cuatro piezas y una que sirva como para cocina, se preferirán si son altos, y que no disten de plaza mas de cuatro ó cinco cuadras, y guste alquilarlas, ocurra á esta imprenta donde le darán razon quien las necesita. d5—6p

Efectos nuevos.

PALAS de puntear y palear y tijeras de trasquilar, se acaba de desembarcar y se ofrece á venta por mayor y menor, en la calle de Federacion (antes Plata), número 133, esquina conocida por la de Lafranca. d5—9p

Baratillo.

TIRADORES de goma elástica superiores de una y dos presillas, recientemente llegados, al infimo precio de doce pesos, y por docenas mas acomodados. Los hay en la merceria esquina del Colegio. d4—3p

Para la campaña y provincias.

En la fábrica de sombreros de Legrand y hermanos, calle de la Victoria núm. 65, dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria, hay un surtido general de sombreros de paño y felpa á precios acomodados. d4—6p

Al que necesite

DOS armazones, uno de almacen y otro de pulperia, embudos, medidas, balanzas con sus pesas, y un embudo de trasegar, y otros útiles pertenecientes al negocio de pulperia. En la calle de Charcas número 25, hallará con quien tratar. d4—3p.

Se vende

La balandra *Tránsito de Goya*, surta en la Boca del Riacho. El que guste tratar de su compra, ocurra á la calle del Parque núm. 39. d4—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz de Monserrat.—

EXISTEN en este Juzgado depositadas por un vecino del districto, unas bolsas de sal las que le fueron entregadas por un lanchero con la órden de seguir á otros carreras que ya habian cargado del mismo efecto, y habiéndose estraviado de estos, sin embargo las diligencias que hizo, no pudo lograr dar con la casa donde debia entregarla. d4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

200 ps. de gratificacion.

En la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo, se ha desaparecido un caballo aperado en la tarde del 2 del corriente; las señas son las siguientes: el caballo es de pelo lobuno con tres marcas del lado derecho; el apero nuevo con estribos de plata, con dos pellones de hilo, sobre-puesto bordado y sobrecincha lisa. El que dé noticia de él ó lo entregue en la calle de Cangallo número 310, será gratificado. d4—3p.

Baratillo de rapé frances.

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, acaba de recibirse una partida de rapé superior, y se vende á 30 pesos libra y á 2 pesos la onza; tabaco picado superior á 6 ps., idem en rama idem á 5 ps., igualmente se acaba de recibir una partida de hermosas sanguijuelas que se venden y se aplican por la señora, á un precio equitativo. d4—8p

Muy barato.

Se venden dos carretas tucumanas de carga; estas se hallan en el bajo del Retiro, donde se podrán ver, y para tratar por ellas, ocurrirán á la casa de su dueño que vive calle de Chacabuco número 3, por la mañana se le encontrará desde muy temprano hasta las diez de ella, y por la tarde desde las tres hasta las seis. d4—3p.

Interesante al que necesite.

EN la calle de Corrientes número 193, se vende un fraque negro flamante, que el dueño se lo ha puesto una sola vez; hecho á la moda y con equidad tanto que el interesado no dejará de tomarlo. d4—6p.

Interesante.

SE vende muy barato una caja de fierro, en la calle de la Paz número 170. d4—3p

Aviso Interesante.

SE dan á interes sobre hipoteca de fincas libres varias cantidades de dinero de tres y cuatro mil pesos. Tambien se vende una accion de seis leguas de campo, un relox grande de péndola con su caja que anda muy bien, una cuna de caoba, una cómoda antigua, y otros varios muebles usados, quien se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 39 á cualquier hora.

Tambien se compra una casa esquina al Norte de la ciudad. d3—3p

Baratillo interesante.

EN el almacen de la calle de la Reconquista número 8 al lado del café de la Aduana, se venden á precios sumamente bajos los artículos siguientes:——
Tabaco de hoja paraguayo,
Idem idem correntino,
Papilla para teñir,
Pávilo norte-americano,
Vino del Priorato superior para los buenos bevedores á 12 reales la cuarta, y por damajuanas algo menos, y varios otros efectos. n3—3p

¡ Viva de Federacion !

SE alquila un almacen de 50 varas de largo y 6 de ancho, seco y enladrillado en cal, propio para hacienda seca, en la calle del Perú núm. 114, para tratar ocurran á la misma calle núm 112. d3—3p

Aviso.

EL Lunes 7 del corriente en la calle del Perú (ántes Florida) núm. 2, se venderán indispensablemente 30 y tantas docenas de chalecos de verano de cotonia, listados y otros de paño, y 4 docenas de chaquetas de verano, en las que hay blancas. d3—3p

AVISO.

EN la calle de la Esmeralda número 285, se necesita una muger para cuidar una chiquita de un año; es escusado ocurrir sin traer una recomendacion. En la misma casa se necesita un cocinero ó cocinera. d3—3p

¡ Atencion al gran baratillo! Calle del 25 de Mayo número 51, del Fuerte al concluir las dos cuadras para el Retiro sobre la mano derecha——

Hay en venta los artículos siguientes:

TABACO negro superior en rama, á 5 pesos libra,
Yerba misionera muy rica, á 4½ pesos idem,
Idem parnaguá idem idem, á 2 pesos idem,
Azucar blanca de la mejor, á 2 pesos 2 reales idem,
Garbanzos muy buenos, á 9 reales idem,
Aceite de comer muy bueno en botellas, á 5 pesos una,
Porotos blancos muy tiernos, á 4 reales libra,
Jabon de España, á 2 pesos 4 reales libra,
Y otros varios artículos á precios sumamente equitativos. d3—3p

Se vende

Una casita en la calle de Belgrano núm. 444, que se dará muy barata. En la calle de Venezuela núm. 320, encontrarán con quien tratar. d3—6p

Aviso.

CALLE del Temple núm. 139, se venden plantas en vasijas, jasmines del cabo, y flores por separado á precios cómodos. d3—3p

Silla de montar para señora.

EL que necesite una completa de buen uso, puede ocurrir á la calle del Paraná, de la Piedad una cuadra para el Retiro, casa de altos que hace esquina. d4—3p

Anteojo de larga vista,

SE compra uno bueno. En esta imprenta darán razon del comprador. d4—4p

Se vende

UNA casa esquina en la calle de Charcas y Uruguay, el que guste comprarla puede ocurrir á la calle del Paraguay número 243. d3—3p

Cayetano Corteje, peluquero.

EN la calle del Perú número 19, se acaba de recibir un surtido de perfumeria de la mejor clase á precios equitativos. d3—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso al público, y en particular á los enfermos, que deseen ser bien servidos.

EL que subscribe acaba de recibir una partida de sanguijuelas de Europa de las mejores que han venido á este pais, y las vende y aplica á los precios siguientes: de uno á dos, y tres pesos: igualmente las vende al gusto del comprador. Los Señores que gusten honrarme con su confianza serán servidos con prontitud y esmero, ocurriendo á la Plaza Nueva, al principiar la cuadra para San Nicolas, en la calle de las Artes número 124.

Baltazar Moure.

d3—4p

Aviso interesante.

EN la calle de Suipacha número 122, se vende una reja de ventana de diez cuartas de largo, y seis de ancho, en un precio muy equitativo. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha calle y número, que encontrará con quien tratar. d2—3p

Aviso.

EN la calle de Venezuela esquina á la de Salta núm. 147, en el Hueco de Tala, se vende vino carlon catalan superior á 5 pesos el frasco, y á 10 reales por cuarta; vino de la tierra del mas superior á 12 pesos el frasco; aguardiente, caña y ginebra á 3 pesos cuarta; azucar blanca seca á 3 pesos libra; terciada seca á 18 reales; yerba superior á 20 rs. y á 3 pesos; arroz de primera calidad á 14 reales libra; garbanzos á 10 reales libra; tabaco en rama á 5 pesos libra, y picado superior á 8 pesos; aceite genoves superior á 3 pesos libra, y á 6 pesos limeta.

En la misma casa hay un rodado de coche envautado. d3—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una casa inmediato á la Plaza Nueva, con ocho piezas de azotea, y fondo completo, y otras diferentes en otros barrios, de varios precios, entre ellas una inmediato á San Miguel con fondo completo. Hay tambien un corralon en 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared: está inmediato á la Plaza de Lorea, y una quintita con muchos árboles de fruta esquisita, y el fondo cercado de pared; tiene dos piezas y cocina, lugar, pozo y pileta. Por todo ocurran á la calle de la Paz número 127. d3—4p.

Se vende

UNA casa calle de Tucuman número 329, pasado la Plaza de Armas la primera; tiene cuatro piezas hermosas, zaguan, pozo de balde y buen fondo con árboles frutales y todo cercado de pared, y un cuarto de alquiler al lado correspondiente á la casa con igual fondo. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive calle de las Artes número 43, que hallarán conquien tratar. d3—4p

Vino carlon superior

A cuatro pesos frasco y á un peso cuarta, hay en venta en en almacen número 103, calle de la Victoria, de la Plaza cuatro cuadras justas para el campo. d3—3s.

Velas y grasa superior.

EN la Plaza de la Concepcion calle de los Estados Unidos número 248, hay uno y otro, y se dará á un precio mas bajo que en ninguna otra parte. d3—3p.

AVISO.

SE desea alquilar para una corta familia, una casa que no diste arriba de cinco cuadras á cualquier lado de la Plaza de la Victoria. El que la tenga y quiera tratar, se servirá ocurrir á la imprenta de este Diario, que será inmediatamente atendido. d3—3p

Se compra

Una ó dos casitas por el Alto. Quien quiera vender ocurra á la oficina del Diario donde darán razon del comprador. d2—3p

AVISO AL PUBLICO.

EL dueño de la acreditada fonda de las NACIONES, hace saber á sus marchantes y al público en general que el Jueves 3 del corriente vá á abrir su establecimiento calle de Cangallo número 62, media cuadra del Teatro viejo para el campo: los Sres. favorecedores de dicho establecimiento encontrarán en ella las mayores comodidades, aseo y esmero en el servicio y todo á precios equitativos.

d2—6p *Antonio Manei.*

AVISO.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumería; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas, de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulseras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes, &a., &a. d2—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

EN este establecimiento se necesita una señora que sepa escribir, y tenga buenas recomendaciones para comisaria, otra para sirvienta, otra para lavandera y un hombre para servicio. En el hospital hallarán con quien tratar. d2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

A VIRTUD de resolucion Superior, se saca á remate en pública subhasta en las puerta de la casa Central de este Departamento para el dia 16 del corriente mes á las cinco de la tarde, la mantencion de las vestias del servicio de Policía, por todo el año próximo de 1841. Las personas que quierran enterarse de las bases de dicho remate pueden ocurrir á la oficina de la Comisaria Pagadora.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1840. d—15*

Cocinera

SE necesita una para una corta familia, es escusado se presente si no tiene recomendacion. En la calle de Suipacha núm. 42. d2—3p.

Aviso á los barqueros.

EN la calle de Belgrano número 102, hay una ballenera recien construida de pino de Rusia, y de un tamaño regular, propia para descarga y carga de buques. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á dicha casa á verla y tratar sobre el precio. d2—3p

Aviso al público.

EN la barberia calle de Cangallo núm. 72, frente al Café de la Armonia, antes de Catalanes, se aplican sanguijuelas de las mejores llegadas de Europa, á precios cómodos. d2—3p.

Ojo, ojo al gran baratillo.

EN la calle de la Federacion, antes de las Torres, al lado del núm. 200, se vende flecos de calsoncillos á 7, 10 y 14 reales vara; advirtiendo que por mayor se hará alguna rebaja. Tambien se venden cordones de todas clases á precios muy equitativos. d2—3p.

Sellas de montar

INGLESAS superiores, y á precios muy bajos, hay en el almacen número 55, calle de la Piedad.

English saddles for sale considerably under first cost No. 55, calle de la Piedad.

nd2—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN corralon en la calle de Maypú, pasado el núm. 157. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 118. d2—10p

Se desea

ALQUILA un casa que esté cerca del rio, ó de las plazas, y que sea de 1 ó 2 patios de estension, aunque no tenga mas que dos ó tres habitaciones. En la misma casa se necesita un quintero; calle de la Reconquista número 188. d2—4p

Aviso.

EN la calle de la Tucuman número 124, se alquilan dos viviendas enmuebladas para hombres solos. d2—3p

AVISO.

EN la Plaza Chica, calle de la Universidad número 117, hay en venta:——
Vino de Priorato de superior calidad,
Vino de Burdeos en cajones,
Encurtidos,
Barrilitos de aceitunas. d1—15p

A los Sres. barraqueros.

SE vende una prensa nueva de rondana. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la calle del Perú número 12. d1—15s

Almacen de bebidas y comestibles núm. 108, calle de la Piedad, (casa Amarilla.

Vino carlon superior á 5 pesos el frasco, 10 reales la cuarta, id. Burdeos superior á 8 ps. el frasco, 2 ps. cuarta, vino dulce de Málaga, id. de Burdeos en cajones, aguardiente fuerte, coñac, aceite sevillano, azucar blanca, tuya fresca, vino moscatel y varios renglones á precios equitativos.

NOTA.——El dueño del dicho Almacen se encarga tambien de abastecer á los buques de guerra y mercantes. d1—8p

Cigarros Havanos,

DE primera calidad recien introducidos hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. n27—15s.

Baratillo de sal superior,

EN bolsas y muy acondicionada en la calle de Potosí núm. 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo. n27—15s.

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende ó se cambia por ganado para abasto, la famosa casa barraca de la calle de las Piedras núm. 300; esta tiene todas las comodidades para poner en ella cualquiera establecimiento de fábrica que se quiera. Su estension es de 54 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud; toda de bajo de pared doble y de 4½ varas de alto. Tambien tiene un buen porton, 2 pozos de rica agua, estencion como estaquear hasta 1,000 cueros y famosos corrales. Su venta será saneada, pues no tiene ningun obstáculo. Alli mismo darán razon. n5—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policia.

POR resolucion Superior, se saca á remate en pública subhasta para el 11 del próximo mes de Diciembre, á las 5 de la tarde, en las puertas de la Casa Central de este Departamento, el derecho de pontazgo del puente de la Restauracion, por todo el año inmediato de 1841. Las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate, pueden ocurrir á la oficina del Comisario Cajero Pagador de Policia. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1840. n26—15*

AVISO.

EN el almacen del Sr. Antonini, á espaldas de la Aduana, [almacen del Sr. Huergo], se hallan de venta los articulos siguientes recientemente importados, y á precios mas cómodos que en ninguna otra parte:——
Aceite sevillano en botijuelas de riquisima calidad,
Alpiste,
Aguardiente de España de alta graduacion en pipas y medias,
Aguardiente anisado de España en pipas y medias,
Jabon de España de superior clase,
Maná, opio,
Papel blanco florete genoves, por balas y resmas,
Idem idem medio florete idem, por idem idem,
Idem idem para uso de confiterias y boticas, idem idem,
Idem estraza español marca chica de superior calidad,
Idem astraza genoves idem idem idem idem,
Idem idem idem grande, idem idem,
Sanguijuelas,
Seda de cocer de diferentes colores,
Terciopelos,
Trensas de seda,
Cintas,
Frasqueras de ginebra de Holanda superior,
Garvanzos,
Vino tinto catalan superior en pipas, medias y cuarterolas,
Idem de Cette, idem idem idem idem,
Id. dulce de Málaga muy esquisito en pipas y cuarterolas,
Id. Jerez superior en pipas,
Vinagre de yema español en medias pipas. n27—15p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso Oficial de la Policia.

POR disposicion Superior se saca á remate en pública subhasta para el dia 9 del próximo mes de Diciembre, á las cinco de la tarde, á las puertas de la casa Central de este Departamento, el derecho del Mercado del Centro, y plazas exteriores por todo el año próximo de 1841. Las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate pueden ocurrir á esta oficina, y se les pondrá de manifiesto—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1840. n24—15p.

Se vende

Harina flor por bolsas á un precio acomodado; en el Almacen calle de la Federacion núm. 121. n27—15p.

PRIMAVERA,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. n30—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.